Consideraciones de la comunicación oral y escrita en la educación superior:

La capacidad para comunicarse oralmente y por escrito es una competencia crítica en la educación universitaria.

Tienen por objetivo el saber-como más que el saber una condición básica para los demás aprendizajes.

\*Los lenguajes orales y escritos son instrumentos esenciales para el aprendizaje y una condición para el desarrollo de otras competencias en la universidad

\*La formación de la competencia para leer, escribir y expresarle oralmente debe de ser uno de los propósitos centrales de la formación universitaria en el pregrado.

\*La lectura, la escritura y la expresión oral no son habilidades genéricas, que puedan aplicarse indistintamente en cualquier situación comunicativa, sino modos discursivos que no pueden entenderse separados de las practicas fundamentales ni de la pedagogía de cada disciplina.

\*En consecuencia, la formación de la competencia oral y escrita en la universidad debe de asumirse, no como una actividad colateral independiente de las disciplinas del conocimiento, sino como un componente constitutivo de estructura gramatical o los mecanismos que explican su funcionamiento

\*Aunque la cultura universitaria privilegiada el discurso académico sobre otras normas discursivas, la información de la competencia comunicativa en los ciclos básicos también debe contribuir a ampliar la capital cultural de los estudiantes, mediante la lectura de las grandes obras del pensamiento y el contacto con otro tipo de géneros, prácticas sexuales y formas de hablar o escribir.

\*los lenguajes oral y escritos no constituyen un código independiente de otros sistemas de representación, por el contrario, son solo un componente más del variado repertorio de herramientas simbólicas que median los distintos modos de actuar de los seres vivos.